

Procedimientos de Queja del Programa de Alimentos y Servicios de Nutrición

DISCRIMINACION

Si cree que ha sido discriminado sobre la base de raza, color, origen nacional, sexo, religión, edad, discapacidad o creencias políticas, puede presentar una denuncia por escrito en la siguiente dirección:

NC Department of Health and Human Services
División of Social Services
Atención: Carlotta Dixon
Civil Rights Coordinator
325 N. Salisbury Street
2401 Mail Service Center
Raleigh, NC 27699-2401

ELIGIBILIDAD Y NIVEL DE BENEFICIOS

Si su hogar no calificó para beneficios del *Programa de Alimentos y Servicios de Nutrición* o si piensa que no obtuvo la cantidad correcta del beneficio de acuerdo a lo establecido por la ley, usted o su representante pueden solicitar una audiencia llamando o escribiendo al *Departamento de Servicios Sociales* del condado. Todas las solicitudes de apelación, son enviadas al Director Estatal de la División de Servicios Sociales.

SISTEMA ESTATAL DE QUEJAS

Las quejas relacionadas con el *Programa de Alimentos y Servicios de Nutrición*, que no estén dentro de otra área son manejadas por el *Departamento de Salud y Servicios Sociales de Carolina del Norte*. Por ejemplo, si tiene una queja sobre un retraso en la tramitación de su solicitud, o si tiene alguna queja acerca del servicio que se le dio en la oficina del *Programa de Alimentos y Servicios de Nutrición* del condado, envíe su queja a:

NC Department of Health and Human Services
División of Social Services
Atención: Carlotta Dixon
Civil Rights Coordinator
325 N. Salisbury Street
2401 Mail Service Center
Raleigh, NC 27699-2401

O llame al Centro de Servicio al cliente del DHHS al 1-800-662-7030 (Número gratuito).